

Acta N° 038/2022

Sesión Ordinaria – 22/09/2022

Siendo las 11 hs del día jueves 22 de Setiembre de 2022, se reúnen en el Recinto del Honorable Concejo Municipal de San Jerónimo Norte, cito en calle San Martín 687, los Concejales Lucía Tione, Mariela Albrecht, Paola Devesa Ronchino, Julio Jacquier, Mauro Monutti y Andrés Maurino para dar inicio a la Sesión Ordinaria N° 38.

Para comenzar invitamos al Concejel Julio Jacquier a dar izamiento de la Bandera Nacional.

A continuación, vamos a desarrollar el Orden del Día de ésta Sesión:

I) **Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 37/2022.-**

La Presidente eleva el Acta a votación. Resulta 6 votos positivos. **Queda aprobada.**

II) Asuntos Entrados:

- Proyecto de **Ordenanza** del DEM en referencia a:
“Plan de Viviendas N° 8 Contrato N° 36.”

Pide la palabra el Concejel Monutti y solicita se le dé tratamiento sobre tablas a este Proyecto. Con 6 votos positivos pasa al final del Orden del día.

III) Proyectos:

- Proyecto de **Minuta de Comunicación** de los Concejales Maurino – Devesa Ronchino en referencia a: “Informe de avance Presupuestario.”

El Concejel Maurino pide la palabra y expresa “que por ser un pedido de informe se debe tratar sobre tablas.” De esta manera pasa también al final del Orden del día.

IV) Notas recibidas:

- Del Intendente **Carlos Volpato** con la invitación a la Inauguración Obra Programa “Caminos de la Ruralidad.”
- De la Comisión del Centro de Empleados de Comercio de San Jerónimo Norte invitando a la realización de una Campaña de Concientización conjunta sobre compras con anticipación.

La Presidente solicita que se dé lectura por secretaría a dicha nota.

•

- De la Fundación Arte Viva con invitación al Festival de Jazz y pedido de ayuda económica.

V) Dictámenes:

- De las Comisiones de **OBRAS y SERVICIOS PÚBLICOS y PRESUPUESTO** en referencia al Proyecto de Resolución “Entubado de calle Regina Blatter.”

Para comenzar damos lectura por secretaría al Proyecto de **Ordenanza** del DEM en referencia a: “Plan de Viviendas N° 8 Contrato N° 36.”

Sin ninguna intervención procedemos a la votación. **Votación en general**: 6 votos positivos. **Votación en particular**: **artículo 1º**: 6 votos positivos, **artículo 2º**: 6 votos positivos, **artículo 3º**: 6 votos positivos. **Queda aprobado.**

Continuamos ahora con el tratamiento sobre tablas del Proyecto de **Minuta de Comunicación** de los Concejales Maurino – Devesa Ronchino en referencia a: “Informe de avance Presupuestario.” Por secretaría se procede a la lectura.

Pide la palabra el Concejel Maurino y expresa: “simplemente yo quisiera hacer uso de la palabra y decir que el motivo del pedido de informe surgió a raíz de las inquietudes que el Secretario de Hacienda nos planteó en esa reunión, también el Secretario de Haciendo en la misma nos planteó que el informe sobre la situación de las deudas es muy largo, se podría presentar en formato digital, por ahí son alternativas que se pueden usar para hacerlo y que creo que son herramientas que nosotros que estamos representando a los vecinos de la localidad y también queremos acompañar la gestión de la Municipalidad tenemos que disponerlas para poder hacer un buen análisis de la situación, así que bueno nada más eso.”

La Presidente propone la votación: **Votación en general**: 6 votos positivos. **Votación en particular**: **artículo 1º**: 6 votos positivos, **artículo 2º**: 6 votos positivos, **artículo 3º**: 6 votos positivos. **Queda aprobado.**

Para seguir realizaremos lectura por secretaría del Dictámen de las Comisiones de **OBRAS y SERVICIOS PÚBLICOS y PRESUPUESTO** en referencia al Proyecto de Resolución “Entubado de calle Regina Blatter” y luego el correspondiente Proyecto. Pide la palabra el Concejel Jacquier y expresa: “respecto al presente Proyecto de Resolución para hablar un poquito habíamos presentado algo similar con la Presidenta Lucía hace un año y chirolita, no se pudo realizar debido a que es una extensión bastante considerable, son 5 o 6 cuabras lo que pedíamos en su momento cuando se venció en este año, al año de presentarse vence el estado parlamentario, y presentamos uno con

quién te reemplazaba en ese momento Antonela y lo que cambiamos es que le pedíamos, como dice la Resolución, hacer una cuadra este año como prioritario, en caso de sobrar personal o dinero que se pueda continuar y que lo tomen en prioridad para el año próximo en el presupuesto que se va a votar, así que le pediría a la mesa si nos acompañan con el siguiente Proyecto.”

La Presidente propone la votación: **Votación en general**: 6 votos positivos. **Votación en particular**: **artículo 1º**: 6 votos positivos, **artículo 2º**: 6 votos positivos, **artículo 3º**: 6 votos positivos, **artículo 4º**: 6 votos positivos, **artículo 5º**: 6 votos positivos, **Queda aprobado.**

Sin más temas a tratar invitamos al Concejal Jacquier al arriamiento de la Bandera Nacional. Siendo las 11,18 hs damos por finalizada esta Sesión.